



PE-2.22.AN

A LA MESA DE LA CÁMARA

M^a Australia Navarro de Paz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 181 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente **PREGUNTA** dirigida a la **Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias**, para su respuesta **ESCRITA**:

¿Qué protocolo de atención se aplica a un joven inmigrante no acompañado desde que ingresa en el centro de acogida hasta que se determina su edad real?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de mayo de 2022.

Fdo.: M^a Australia Navarro de Paz
Diputada Grupo Parlamentario Popular